



María Gloria Acharán Toledo  
NOTARIO 42 - DV  
NOTARIO - SANTIAGO

## PODER ESPECIAL

La compañía LEIN S.A., empresa constituida bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio en Calle Nueva 5375 Comuna de Conchalí, Ciudad de Santiago, legalmente representada en este acto por su Representante Legal, señor Luis Ignacio Ruiz Echeverri, otorga el presente Poder Especial, amplio y suficiente a favor del señor Jesús Fernando Saldarriaga Gonzalez, para que a nombre y representación de dicha compañía, pueda ejercer las siguientes facultades dentro del Ecuador:

- A. Representar en el Ecuador a la compañía LEIN S.A., accionista de la compañía LILE S.A. En tal virtud el Apoderado Especial estará facultado a nombre de LEIN S.A., para contestar demandas y cumplir obligaciones en el Ecuador.

El presente Poder Especial mantendrá su vigencia y total validez mientras no sea legalmente revocado o el Mandatario renuncie al mismo. El presente Poder Especial no podrá ser delegado o sustituido sin autorización previa de la compañía Mandante.

Luis Ignacio Ruiz Echeverri  
Representante Legal  
LEIN S.A.  
RUT: 88.249.000-9

AUTORIZACION  
NOTARIAL AL DORSO

Autorizo la firma de don **Luis Ignacio Ruiz Echeverri**, Cédula N° 23.233.683-8, en representación de **Lein S.A.**, R.U.T. N° 88.249.000-9.- Santiago, 27 de Abril del año 2011.-

Maria Gloria Acharán Tolado  
NOTARIO N° 42 - DV  
NOTARIO - SANTIAGO  
Sergio Foo. Novoa Galán  
NOTARIO - SUPLENTE

El Ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de  
don Luis Ignacio Ruiz Echeverri  
Santiago **27 ABR 2011**  
KAREK ARMIJO NILO  
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio  
de Relaciones Exteriores de Chile  
Firma del Señor Luis Ignacio Ruiz Echeverri  
ARMANDO PARRA CASTILLO  
Oficial de Legalizaciones  
27 ABR 2011

Comunicación N° 944/11  
El suscrito certifica que la firma que acompaña  
es auténtica, siendo la hace don Luis Ignacio Ruiz Echeverri  
actuaciones al señor Q. Puma  
Partida arancelaria: 20 N.7  
Derechos cobrados US \$ 50  
Santiago, 28 de Abril 2011  
M. Dolores Quiroz Heinert  
Agente Consular

